LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

HACE CONSTAR

Que **FABIO PERALTA ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.195.610 en su calidad de propietario del Establecimiento de comercio Estación de Servicio Servipronta Nit.17195610-1, cuenta con la preparación, el conocimiento, la capacidad e idoneidad para la **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOTORES A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P."** y que igualmente, cuenta con una experiencia, la cual está debidamente soportada en la propuesta.

Dada en Puerto Salgar (Cundinamarca) a los tres (03) días del mes de julio de 2026.

NATALIA NAVARRO REYES
Gerente ESP